

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS

COMUNICADO

RVM N° 147-2023 MINEDU

Se comunica a los postulantes aptos al proceso de Encargatura para el periodo lectivo 2024, Segunda Etapa: Encargatura Regular - Fase I; que, por motivos de recarga laboral, el acto público de adjudicación de plazas se realizará el día Jueves 07 de marzo del presente año a horas 02:00 pm, en las instalaciones de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo Institucional de la sede Administrativa de la UGEL Chulucanas - Asentamiento Humano Ñacara, Mz. Ñ Lote 01 – Chulucanas.

Es responsabilidad del postulante asistir a la hora indicada.

Recomendaciones:

- ✓ Portar DNI en físico
- ✓ De acuerdo al numeral 5.6.1 Item d) de la RVM N° 147-2023 MINEDU, indica que; Las plazas son adjudicadas de manera personal o a un representante acreditado mediante una carta poder simple, en estricto orden de méritos, obtenido de la suma de los puntajes de los criterios establecidos en los anexos 3-A o 3-B de la presente norma técnica, según corresponda, teniendo en cuenta el cargo al que postula, establecido en el cuadro de méritos.

EL COMITÉ

Chulucanas, 05 de marzo del 2024